

DILIGENCIA QUE EXTIENDO COMO SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE CONSERJE DE COLEGIO PÚBLICO CORRETORNOS (PERSONAL LABORAL) MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL ASPIRANTE

En el acta de constitución y valoración de méritos para la provisión de un puesto de conserje de colegio público corretornos (personal laboral), de fecha 24 de febrero de 2025, se establece la puntuación definitiva del proceso selectivo en los términos del siguiente tenor:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Antigüedad	Experiencia	Grado consolidado	Formación	TOTAL DE MÉRITOS
BURDALO	CALONGE	JUAN MIGUEL	19,2	40	9	29	97,2

No habiéndose producido ninguna alegación a la citada acta publicada en la página web municipal con fecha 24 de febrero de 2024 y habiéndose acreditado por el Servicio de Salud Laboral la aptitud del único aspirante, procede ratificar el acta de constitución y valoración de méritos para la provisión de un puesto de conserje de colegio público corretornos (personal laboral) y por tanto realizar la **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO** del aspirante, **D. JUAN MIGUEL BURDALO CALONGE**.

Elévese la presente diligencia al Servicio de Recursos Humanos a los efectos legales oportunos.

Alcorcon, 19 de marzo de 2025

SECRETARIA

VºBº
PRESIDENTE

Marta Paredes Villoldo

Eduardo Vasco Martín